



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”

**PROCESO CAS Nº 040 – URH – 2021**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN/A  
ANALISTA FORESTAL Y DE FAUNA SILVESTRE - PROFESIONAL I**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la Convocatoria**

Contratar los servicios de uno/a (01) Analista Forestal y de Fauna Silvestre -Profesional I

La Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre es el órgano de línea encargado de evaluar la eficiencia y eficacia en el desarrollo de los procesos misionales del OSINFOR, para la toma de decisiones.

Dentro de sus funciones, estará a cargo del registro, sistematización, análisis y monitoreo para la generación de información relacionada a indicadores de gestión forestal sobre tala ilegal, para el cual se requiere de un profesional con conocimientos en materia forestal y fauna silvestre, a fin de apoyar en la gestión de la información que maneja la Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

**2. Dependencia, unidad orgánica y área solicitante**

Dirección de Evaluación Forestal y de Fauna Silvestre.

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Oficina de Administración-Unidad de Recursos Humanos

**4. Base legal**

- a) Ley N°29849, Ley que establece la eliminación progresiva del régimen especial del Decreto Legislativo N° 1057 y otorga derechos laborales.
- b) Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Reglamento y Modificatorias.
- c) Decreto de Urgencia N°083-2021, que dicta medidas extraordinarias para el fortalecimiento de la disponibilidad de recursos humanos ante la emergencia sanitaria por la COVID-19 y dicta otras disposiciones.
- d) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 312-2017-SERVIR-PE.
- e) Resolución de Presidencia Ejecutiva N° 313-2017-SERVIR-PE
- f) Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

REQUISITOS	DETALLE
<b>Formación Académica, Grado Académico o nivel de estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Título profesional en ingeniería forestal y/o carreras afines.</li> <li>• Con Colegiatura y habilitación</li> </ul>
<b>Cursos y/o programas de especialización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cursos referidos en materia forestal y/o ambiental (mayores a 100 horas).</li> </ul>
<b>Conocimientos</b> (No requiere sustentar con documentos)	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indispensable conocimiento de legislación forestal y de fauna silvestre y normas vinculantes.</li> <li>• Indispensable conocimiento de los procesos de supervisión y fiscalización forestal y de fauna silvestre.</li> <li>• Manejo a nivel de usuario de Office, ARCGIS y herramientas de internet.</li> </ul>
<b>Experiencia</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <u>Experiencia General:</u> Mayor a 2 años en el sector público y/o privado</li> <li>• <u>Experiencia específica:</u> en la actividad de 01 años</li> </ul>



*“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres”  
“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia”*

REQUISITOS	DETALLE
Habilidades o competencias	<ul style="list-style-type: none"> <li>Competencias: Vocación de servicio, Trabajo en equipo, Orientación a resultados.</li> <li>Habilidades: proactivo, trabajo en equipo, capacidad para trabajar bajo presión.</li> </ul>

### III. CARACTERÍSTICAS DEL PUESTO Y/O CARGO

#### Funciones del puesto:

- Realizar el registro y sistematización de Información para la generación de las variables relacionadas a los indicadores del índice y porcentaje de tala ilegal.
- Procesar y analizar información para los indicadores del índice y porcentaje de tala ilegal.
- Coordinar con los responsables de la Autoridad Nacional - SERFOR y los Gobiernos Regionales, sobre el registros y remisión de información para desarrollo de reportes de estudio de índice y porcentaje de tala ilegal.
- Apoyo en la recolección de información estadística en materia forestal generada por otras instituciones públicas y privadas, a fin de enriquecer análisis de información sobre reportes de tala ilegal.
- Realizar capacitaciones por medio virtual y/o presencial, al SERFOR y Gobiernos regionales sobre el registro y sistematización de información relacionados al índice y porcentaje de tala ilegal.
- Coordinar con el área de soporte de la Oficina de Tecnología de la Información del OSINFOR, al correo mesadeayuda@osinfor.gob.pe, los requerimientos en las plataformas de registro de información.
- Coordinar con la Coordinación de Gestión de la información de la DEFFS las mejoras en los procesos de registro de información, así como, las mejoras de las plataformas.
- Realizar otras funciones que le asigne el jefe inmediato, relacionadas a la misión del puesto, con el fin de cumplir los objetivos y las metas del Órgano y/o Unidad Orgánica y del OSINFOR.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio	Sede Central del OSINFOR- Magdalena del Mar - Lima
Duración del contrato	Temporal máximo hasta el 31 de diciembre de 2021 (3 meses)
Remuneración mensual	S/. 6,000.00 (seis mil soles) Incluyen los montos y afiliaciones de ley, así como toda deducción aplicable al trabajador.
Otras condiciones esenciales del contrato	Disponibilidad para desplazarse al interior del Perú (De corresponder)